SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Patio de escuelas, nº1 37071 Salamanca
Tel.: +34 923294400 Fax:+34 923294517
www.usal.es serv.contratacion@usal.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NOMBRADA PARA FORMULAR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPTE. SU 34/18: "SUMINISTRO Y ENTREGA DE LECHOS DE CHOPO Y PIENSO PARA ROEDORES Y LAGOMORFOS PARA EL SERVICIO DE EXPERIMENTACIÓN ANIAMAL DE LA USAL. LOTE Nº 1: LECHOS DE CHOPO Y DE CELULOSA. LOTE Nº 2: PIENSO", MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, REGULACIÓN ARMONIZADA.

ASISTENTES:

Presidente:
D. RICARDO LÓPEZ FERNÁNDEZ
Gerente de la Universidad de Salamanca

Vocales:
Dª MARIA PAZ GARCÍA RIVAS
Asesora Área Jurídica

D. JUAN CARLOS ROMERO RODRÍGUEZ, Ayudante de Auditoría del Servicio de Auditoría Interna de la Universidad de Salamanca

Secretaria:
Dª Mª JOSÉ MORAL HERRERO, Jefa del Servicio de Contratación de Suministros

En Salamanca, a las nueve horas y treinta minutos del día veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, en la Sala de Reuniones número uno del Edificio Rectorado, se reúnen las personas indicadas al margen, integrantes de la Mesa de Contratación, nombrada para la revisión de la documentación administrativa requerida el catorce de marzo de dos mil diecinueve a la Empresa RETTENMAIER IBÉRICA S.L. Y CIA. COM, como requisito previo a la adjudicación del procedimiento SU 34/18: "SUMINISTRO Y ENTREGA DE LECHOS DE CHOPO Y PIENSO PARA ROEDORES Y LAGOMORFOS PARA EL SERVICIO DE EXPERIMENTACIÓN ANIAMAL DE LA USAL. LOTE Nº 1: LECHOS DE CHOPO Y CELULOSA"

Se abre la sesión dando cuenta, en primer lugar, de la llegada en tiempo y forma de la documentación requerida a la empresa **RETTENMAIER IBÉRICA S.L. Y CIA. COM.**

A continuación, la Mesa de Contratación, de acuerdo con lo establecido en el apartado 9.3 del Pliego de las Administrativas Particulares y el artículo 22 del RD 817/2009 de 8 de mayo, procede a la calificación de la documentación administrativa y la que prueba la solvencia económica y financiera y técnica o profesional aportada por la citada Empresa, que es la siguiente:

LICITANTES	*DOCUMENTOS QUE PRUEBAN LA CAPACIDAD DE OBRAR*				*DOCUMENTACIÓN GENERAL*							FIRMA
	D.N.I.	ESCRITURA CONSTITUCIÓN	PODER	BASTANTEO	ALTA I.A.E. EN EL EJERCICIO CORRIENTE O ÚLTIMO RECIBO I.A.E. CON DECLARACIÓN DE NO BAJA	Declaración art. 71 LCSP	OBLIG AT	OBLIG SS	DEUDAS CASTILLA Y LEÓN	RIESGOS LABORALES	GARANTÍA	
	CERTIFI. REGISTRO LICITADORES Y DECLARACIÓN VIGENCIA											
RETTENMAIER	X Caducidad 2022	X Objeto Social: Venta y distribución de materiales farmaceúticos en España y Portugal. Distribución y venta de materias primas e intermedias, ingredientes y excipientes para industrias farmaceúticas, alimentación humana, animal y otros sectores industriales, así como lechos para animales de	X Escritura Poder 11/03/2018 nº protocolo 1014 Notario Juan Francisco Boisan Benito Colegio Catalunya	X	pago último recibo **falta declaración de no baja o certificado de alta en ejercicio actual**	X	Certificado positivo	Certificado Positivo	X	X	X 3.040,00 €	**Todo firmado**

LICITANTES	*SOLVENCIA ECONOMICA Y FINANCIERA (54.720,00 €)*	*SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL (25.536,00 €)*
RETTENMAIER	Volumen de negocios 2014-2018 en DEUC Cuentas anuales depositadas	Relación principales suministros en DEUC Indicación Personal Técnico en Memoria Técnica Certificados de suministros

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Patio de escuelas, nº1 37071 Salamanca
Tel.: +34 923294400 Fax:+34 923294517
www.usal.es serv.contratacion@usal.es

A la vista de la documentación examinada la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de todos sus miembros, lo siguiente:

----- **Conceder un plazo de subsanación de errores**, que finalizará transcurridos tres días desde la recepción de la notificación, para que presenten la siguiente documentación:

- Presenta recibo del pago del IAE. Deberá completar con un certificado de alta en el citado impuesto en el año actual o bien una declaración responsable de no haberse dado de baja en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Y para que conste, con el VºBº del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, como Secretaria, doy fe.

VºBº

Fdo.- D. Ricardo López Fernández,
PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

08756850Z RICARDO LOPEZ (R: Q3718001E)
Firmado digitalmente por 08756850Z RICARDO LOPEZ (R: Q3718001E)
Fecha: 2019.03.27 09:01:04 +01'00'

MORAL HERRERO MARIA JOSE - 07954115W
Firmado digitalmente por MORAL HERRERO MARIA JOSE - 07954115W
Fecha: 2019.03.26 16:08:55 +01'00'